



LÍNEA C: FORMACIÓN INTEGRAL

Estación 15: VINCULACIÓN

¿Cuál es el proceso de vinculación?

¡Conoce los detalles!

- Solo puedes participar en vinculación en los proyectos aprobados por la unidad de “vinculación de la sociedad” de la Universidad.
- El responsable encargado de vinculación de cada carrera, generará designaciones para cada estudiante en un proyecto específico, según las competencias y habilidades.
- Las tareas o actividades serán supervisados por un docente responsable, quien presentará un informe.

Para iniciar este proceso debes:

1. Solicitar cita con el responsable del área de Vinculación de la carrera.
2. Cumplir con las tareas designadas
3. Presentar las evidencias del trabajo realizado
4. Entregar el registro de horas trabajadas en las tareas y actividades.
5. Por último, la Dirección de Vinculación de la Universidad emitirá el Certificado.

Recuerda acudir al Reglamento del Estudiante en caso de dudas. Visita la Estación Central del “Metro Estudiantil”